

DIARIO DE C

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION

JU ES 25 DE OCTUBRE DE 190

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
	Por un mes.....	2,50
	Por trimestre...	7
Fuera de Córdoba.....		

M. 10.089.

CORREOS.

1.º de Noviembre próximo, se ordena que se publique la Gaceta del correo de pliegos que contengan valores declarados en la Península e islas adyacentes con arreglo á la siguiente instrucción:

Bajo la denominacion de valores declarados se entienden comprendidos los representativos de la deuda del Estado ó del Tesoro y sus cupones, los billetes de Banco, acciones ó obligaciones emitidas por sociedades legalmente constituidas, y en general los valores admitidos á la cotizacion en Bolsa y los documentos que representen un valor abonable al portador.

Ninguna carta ó pliego podrá contener valores por mayor cantidad de 100 pesetas si se dirigen de una capital ó provincia á otra, y de 5.000 pesetas cuando se impongan ó se remitan á administracion subalterna.

El remitente de una carta ó pliego conteniendo valores deberá previamente hacer la declaracion de dichos valores en pesetas, primero en letra, y debajo en cifras, en la parte superior del reverso del sobre. En la declaracion de la cantidad incluida en el pliego no se admitiran enmiendas, adiciones, ni interlineados, aun cuando el remitente, bajo su firma, tratara de dar cualquiera de estos defectos.

La administracion responde de los valores incluidos en las cartas ó pliegos declarados con arreglo á las disposiciones anteriores, salvo en el caso de negligencia ocasionada por fuerza mayor.

La responsabilidad de la administracion cesa desde el momento en que se reclama en el acto resulten pagadas las cartas ó pliegos con valores declarados al destinatario ó persona legalmente autorizada al efecto, previa certificacion, y despues de haberlos recibido sin fractura en el libro y hoja correspondiente.

Con el fin de dar á este servicio la garantia de seguridad que el público exige, los funcionarios de Correos intervengan en la admision, curso y entrega de cartas ó pliegos conteniendo valores declarados, serán directa y personalmente responsables de las mismas, y lo tanto, de los valores que en ellas aparezcan declarados. La responsabilidad del funcionario de Correos empieza desde el momento en que bajo responsabilidad hace cargo de las cartas ó pliegos y cesa en el instante en que con normalidad las entrega al empleado encargado de darlas ulterior transmision al destinatario.

El remitente de una carta ó pliego

conteniendo valores declarados, además del franqueo que les corresponda segun su peso, con arreglo á la tarifa vigente y el derecho de certificacion, satisfará, hasta 100 pesetas, 0'10 de peseta, é igual cantidad por cada fraccion de 100 pesetas que haya declarado, como derecho fijo de seguro de estos valores.

8.º Al remitente de una carta ó pliego que contenga valores declarados se le expedirá un recibo, en el cual habrá de hacerse especial mencion de la cantidad declarada, así como del peso y dimensiones del objeto. Este recibo se separará de un libro ó doble talon y con rigurosa numeracion de orden, cuyo número se estampará en la parte superior derecha del anverso del sobre.

9.º El pago del derecho del seguro se efectuará previamente en sellos de correos; estos sellos, á presencia del remitente, se adheriran al talon aviso y se inutilizarán por medio de taladro. El sello de fechas de la administracion de origen se estampará, así en el talon que queda unido al libro, como en el de aviso y en el recibo que por el depósito efectuado se entregue al remitente: dichos talones-aviso serán remitidos á la direccion general en la misma fecha que hayan sido expedidos, con comunicacion y en pliego certificado de oficio.

10. El remitente de una carta ó pliego con declaracion de valor, puede solicitar mediante el pago de un derecho suplementario de 0'10 de peseta, que le sea dado aviso de que la carta ha llegado á su destino: los sellos que representan este derecho se entregarán en la administracion de origen, con separacion de la carta, y á presencia del remitente serán adheridos al aviso de recibo que ha de acompañar aquella é inutilizados por medio de taladro. En el aviso firmará el destinatario el recibo de la carta ó pliego, que será devuelto certificado y de oficio á la administracion de origen.

11. Los sellos que se empleen para el franqueo y calificacion de una carta conteniendo valores declarados se adheriran precisamente por el lado de la direccion de la misma, colocándolos de modo que medie entre cada uno de ellos una conveniente separacion á fin de impedir que estando unidos puedan ocultar una lesion cualquiera en el sobre. Tampoco se permitirá que los sellos de correos aparezcan adheridos, doblándose hácia los dos lados del sobre, de modo que oculten más ó menos parcialmente sus bordes.

12. Las oficinas de correos sólo admitiran las cartas ó pliegos con valores que se le presenten cerrados con cinco sellos en lacre fino, que sujeten todos los dobleces del sobre, en los que se halla estampado un sello particular del remitente con iniciales, cifras ó nombre completo, y de ninguna manera podrán

emplear

moneda

br

El

nes

re

o

tan

tural de su

dicar á su co

correos est

sobre del pl

diga: «Valor

13. La c

gos con valo

ahora limita

traciones que en la ac

torizadas para cambiarlos

jero, sin perjuicio de hac

direccion general extensivo

á las poblaciones en que sea c

establecerlo.

14. Las oficinas de Corre

poblaciones á que se refiere l

cion anterior consignarán en

dos esta ticos el movimient

expedicion como de recibo de

pliegos con valores declarados.

15. Los res de los certifi

con valores dec. Los quedarán

der del destinatario, de ningun

en la oficina del

16. Todas las

torizadas para recibir exped

pliegos con valores declarados

constan en la lista que sig

un libro especial, independ

del de certificados ordin

las cartas con valores del

el que anotarán estas car

tomarán la firma de

las ambulantes ó conductores, anotán

dose á la vez en el vaya que firmará el

empleado que lo reciba.

17. Queda terminada esta pro

vidua la remision de

valores declarados,

ú objetos preciosos.

18. Tambien que en absoluto pro

hibida la declaracion de valores supe

riores á los realmente incluidos en una

carta ó pliego.

19. Además de las disposiciones que

antecedentes, son aplicables á las cartas ó

pliegos con valores declarados todas

aquellas que están previstas para los

certificados ordinarios en tanto cuanto

no se hallen en contradiccion con lo que

en estas bases quedé establecido, excep

cion hecha de la establecion en lacre

del sello de la oficina.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las cinco de la tarde de ayer re-

se celebró fué de mas anteriores. En primer lugar el Guerra dió cuenta á un proyecto de dec años el tiempo que se los mandos tr años, ir jefe de cuarto m ar de 8 aprobado el proyecto, abar el Consejo el general Lopez Do guez, y se dirigió á Palacio para por la firma del Rey el referido decret

En segundo lugar el ministro de Estado dió cuenta del telegrama de Tánger, relativo á la cuestion de Mar Pequeña y de una circular que piensa dirigirse á nuestros representantes en el extranjero. Y en tercer lugar los ministros de Hacienda y Gobernacion hablaron de cuestiones financieras.

El hombre en la puerta y penetramos en una y despues en una escalera débilmente iluminada. Desde el principio de ella oí el eco de una animada discusion, y á medida que subia, aquella se iba haciendo más distinta.

Yo oia voces de Robespierre Couthon y Henriot. Aquellos voces venian del piso segundo. El hombre del baston se detuvo ante una puerta y la abrió. Un foco de luz iluminó la escalera y en el mismo instante la discusion cesó y una voz, que era sin duda la de Tallieu, repuso:

—¿Qué ocurre?

—Una mujer, que Carmelitas y parece que de la ciudadana Teresa Cabarrús.

—¡Que entre! —dijo vivamente Tallieu.

El hombre del baston se apartó á un lado; yo solté en la escalera el baston que me disfrazaba y entré

ga el decreto de corresponsal del *Times*, una vuelta por los círculos constitucionales, ha indicado la posibilidad de que vuelva otra vez á ser poder el señor Sagasta con las actuales Cámaras.

Los demócratas honestos y morales son los que, sin saber el motivo, se han mostrado más enfurecidos con la noticia, viniendo sus órganos en la prensa demasiado biliosos, porque, en último término, hay que convenir que no es hoy ocasion de reñir batallas ni sostener polémicas sobre conjeturas más ó menos verosímiles que éste ó el otro corresponsal, nacional ó extranjero, pueda hacer.

—La direccion general de Instruccion pública ha enviado á los rectores de las Universidades una circular, autorizándoles para admitir á exámen en lo que resta del corriente mes, á los alum-

—Cierto, —repuso. Y en dos palabras le referí todo lo ocurrido.

—¿Y ahora qué vais á hacer? —me dijo.

—No lo sé, —contesté sonriendo.

—¡Quedaos aquí! —me dijo.

—Despues de todo lo que os he contado, ¿no temeis que os comprometa?

Por toda respuesta me tendió los brazos. Yo la previne que tenia que desempeñar un encargo aquella noche misma y le pedí si tenia una llave de su habitacion que dejarme.

—Nada más fácil, —me dijo, —mucho más que yo duermo esta noche en mi casa de Anteuil, y seréis aquí absoluta dueña.

Me entregó la llave y salió. La sesion de la Convencion habia sido borrascosa. La apologia de Robespierre hecha por sus amigos no habia tenido el éxito que se creia. La sesion se habia abierto por Barrere, anunciando la toma de Amberes, eg decir, la invasion de la Bélgica. 117

— 950 —

Los jacobinos pensaba Robespierre tomar su revancha. Esta sociedad fundada por él, era su recurso en grandes ocasiones; yo resolví asistir á esta sesion despues de enterarme no encontraría á Tallieu en su seno á las doce de la noche.

Me disfrazé de mujer del pueblo con ropas que al efecto me proporcionó Condorcet, y entré en la especie de cueva en que los jacobinos celebraban sus sesiones.

La Commune estaba ya prevenida para discurrir á Henriot á cabaretes por las calles haciendo poner las armas á la guardia nacional.

Las nueve Robespierre entró en la sesion de generales aclamaciones. Su semblante estaba más pálido aun, sus ojos verdes despedian rayos eléctricos. Subió á la tribuna llevando en su mano su apologia, que habia ya en la Convencion.

Robespierre no se cansaba de arrojar insultos á su persona.

— 951 —

Le escucharon con la religiosidad que los apóstoles escucharían á su Dios; y cuando hubo concluido, una triple salva de aplausos resonó en la sala.

—¡Ciudadanos! —dijo:— os he leído mi testamento; os lego mi memoria; vosotros la defendereis! Ahora, si se me presenta la copa de cicuta, la beberé tranquilo.

—¡Y yo la beberé contigo! —gritó David.

—¡Todos! ¡todos! —esclamaron abrazándose unos á otros.

Y prorumpieron en lágrimas, en sollozos, y el entusiasmo rayaba en frenesí!

Couthon subió á la tribuna y pidió que se apuntasen los nombres de los que habian votado en contra en la Convencion.

Los jacobinos votaron sin resistencia, sin reflexionar que habia votado en contra la mayoría, y ellos iban contra la cámara entera.

Los jacobinos rodearon á su apóstol

... los elementos que no son de... go democrático. Los que mayor... conciliatorio demuestran son... flores ministros de la Guerra y Go... que aspiran á dejar memoria... to por el gobierno haciendo... trabajan más por las ideas... por el espíritu de personalis...

Sr. Moret dicen prepara... Sr. Eguilior para la... de Ultramar, y del mar... erijaá para la Alcaldía de

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

ARIO.—Las modas otoño.—La favorita.—Conf on Frileuse. Vestidos para re on y para vi.—El encaje poplin de seda sho de sauce ar combinaciones á que villosos. Modas de de la moda: hebi para l. nicas.

es natural se habla mucho de as de otoño. Parece ser que se has lanas, con dibujos esbordados, representando y caprichos de todas clases. Ya n á tomar las confecciones el o que conviene á la estacion á que nos acercamos. Es aquí un modelo inédito y de los más elegantes. Se llama la Frileuse, y es de estampado

otomano del mismo para los brazos y se cierran con al... La manga pasa en redondo pe l hombro y se completa con una pieza or debajo formando por detrás el cost o de espalda: toda ella está plegada e el brazo más abajo de la sangría, stos pliegues vienen á perderse por rás bajo las draperías de la prenda. spalda cintrada está cortada corta se completa con un recogido de este do y de otomano añadido al bajo d... lle y puesto sobre el forro de la es alda, que es plana y se prolonga hasta abajo.

A la izquierda por detrás hay una especie de vuelta plegada de otomano que parece perteneciente á la misma falda. Cuello redondo de otomano. El forro de seda ligera oro antiguo. Sombrero de fieltro con al de terciopelo y faisan puesto en am... ja.

Los vestid ara recepcion y para visita son e día más lujosos. Describiré dos el... s modelos. El vestido

de recepcion es todo de encaje. La falda de tafetan negro, está cubierta de volantes imitacion Chantilly. La falda de encaje está montada á gruesos pliegues, y á la derecha se sugeta sobre la falda con un lazo de cinta de otomano y á la izquierda forma dos series de draperías abuecadas. Por detrás hace recogido. El cuerpo es de tafetan cubierto de encaje con forro plano, y sus delanteros están abullonados en el hombro y en el talle y guarnecidos con un encaje formando cuello y rizado. La faldeta forma una punta ligera por delante, está muy recortada sobre las caderas y lleva por detrás dos caídas de encaje haciendo crejas de liebre con lazada de cinta de raso. Manga de codo terminada con una pequeña bocamanga cubierta de azabache y un volante de encaje.

El traje para visita es de poplin de seda hoja de sauces y terciopelo paliandro. Falda redonda con volante rizado y encima otro volante listado con anchos sesgos de terciopelo forrados de seda formando lazadas. La túnica ofrece una disposicion de las más graciosas. Es una especie de falda corta prendida bajo la cadera izquierda con un áncora de metal, en tant que á la derecha pasa por dos Carteras de terciopelo. Ajustada en torno del talle con pinzas, está guarnecida en lo alto con un sesgo de terciopelo que baja de la cadera izquierda, y con un ancho triángulo tambien de terciopelo extendiéndose á la derecha como formando vneltas. El cuerpo de talle redondo está abullonado en el hombro y en el talle, y deja á descubierta un chaleco plano de terciopelo fijo á la derecha y abrochado bajo el borde de la izquierda. Cinturon de terciopelo cerrado á la izquierda bajo otra áncora como la de la túnica, y manga medio larga con bocamanga de terciopelo. Sombrero de paja en forma de cesta abarquillado por delante y por detrás forrado de terciopelo, con corona de alas encarnadas.

Otro vestido no menos lujoso tambien para visitas de maravilloso pequiné y liso, azul zafiro y avellana. Falda redonda terminada con dos volantes de guipur bordado que caen sobre plegados, y encima del terciopelo hay una faldeta plegada. Del bajo del cuerpo se desprenden dos caídas guarnecidas de guipur que van á perderse por detrás bajo un recogido hecho de la tela petrané y del maravilloso liso. A la izquierda hay una especie de quilla formada con dos gruesas rosetas de cinta de terciopelo con caída de maravilloso plegado. El cuerpo puntiagudo por delante y por detrás, oculta la punta de espalda bajo las draperías del recogido. Cuello derecho de terciopelo y manga derecha muy corta, terminada con un volante de encaje y una cinta de terciopelo anudado. Sombrero de paja ó terciopelo tendido con ala abierta bordeado y con un abullonado de terciopelo. Drapería de terciopelo con adorno de pájaro y cintas de raso.

Las modas para la calle ofrecen un aspecto de una sencillez relativa. Citaré dos modelos. Uno de lanilla mastie y raso núa. La falda de tafetan lleva al borde un plegado de lana y encima por delante dos series de almenas de raso. Los paños de detrás plegados verticalmente. La túnica de lana se levanta mucho por los lados para formar valomimoso recogido.

Cuerpo de punta y manga redonda. El otro es de faya azul marino, tegido

de lana á cuadros con estampado falda de faya á pliegues planos mente y la mitad del delantal do; el bajo se repara en plegados largas caídas de felpa se mezclan recogido de la polonesa, que es á cuadros, se recoge con tres pliegues el adorno de faya azul que forma vuelta en el delantero, en el brior plegado menudo. Cuello fajo y en la manga drapería y plegado do. Las tunicas se recogen con hebillas.

Ernestina Madrid 20 Octubre 1889. (Es propiedad.)

Gacetillas.

Recepcion académica. En la sesion nocturna del último veinte del corriente, celebrada costumbre por la Academia tomó posesion de su plaza de de número, en la forma reglame el notable orador Sr. D. Miguel de los Angeles, nombrado hace meses para este puesto, y que antes venia siendo Académico pendiente. Leyó con esta ocasio discurso muy notable acerca de la cía, considerada en Dios, como vado origen, y contribuyendo, de él no se separa, á la ventura hombre. El digno Director Pavon, tomó á su cargo el con otro discurso, conforma mente con el del señor Riera, hizo mencion honrosa del Acá ahora sustituido, de gloriosa señor don Ignacio Garcia Lov concurentes aplaudieron ambos sos, acordando su impresion, vez se anticipa en este período vez vencida la indecision de tores.

El dia de ayer. No mintió en Córdoba en el dia de animacion que trae todos los celebrar su advocacion, nuestro Custodio. La constante circula nuestras calles de ininidad de dulce, la comida extraordinaria Rafaeles, las giras de campo, tes de los empleados, y los solentos verificados con asistencia de lentísimo señor Obispo en la Santo Arcángel, han hecho de esta un verdadero acontecimie dobés.

El vigia. Un oso se ex Córdoba, y al ver estos animal recuerdo y compadezco—mas que al que lo hace.

Toretos. Salimos de la de la sociedad taurina. Los lidios los bichos buenos, excepto el estos, que estaba huido. Mucha rencia, palmas, dulces y cigarr desgracia alguna y con gran Sov las cinco y media de la tadebemos escribir más porque tantos Rafaeles en la redaccion y imprenta. Mañana seremos más sos.

Caja de ahorros. Esta capital se hicieron el domi mo cincuenta imposiciones, och vas y cuarenta y dos por contio importantes 19690 reales. Se ron 10679 reales y 89 céntimo ciudad de retores imponentes, ellos por saldo.

Juicio or gar en esta Au... casa incoada en... contra Juan... vecino de Gua... panes estr... pastores en... el dia catorce... formará el let... respo, y será pro... Rivera

Cédulas. sus continuas... ir á recoger su... al donde se esp... partieran á dom... La castar... eran las brisas... y se acerca Nov... de escarchas...

La castar de las calles y... vera—vendiend... anafa encendid... —y su vie... acompaña... achachos y mu... dinero—ansios... en el suelo... se encuentra... antos de caña... esponiendo a... una triste—de es... vado origen, y... general hallar... de él no se separa, á la ventura... na facha,—de... me poco halaga... por el fuego tost... mente—nos lav... encontramos... seductora... —que con... razones mata... cuanto le d... ches de niebla... —los helad... acompaña... las largas dist... encuentra...

Oposicion continuarán le... escuelas de niñ... Normal d... Muy bien... ni el cuer... fueron necesida... Esto dice m... quita poblacion... el Calápagos... la Exema... hace mucho... ar destinado á... género de im... dilecto por los... toda clase de... de ser altam... usas de ciertas... disfrutan princip... acuden á la... rras ventanas d... re, pue, el rem... dándose por qui... ortia y enérgica... el abuso que... Funerales... en la Iglesia p... de la Villa e... del presbitero... fallecido el... una penosa enf... taba la resigna... que mucho se... elentes dotes... cibian sus apr... nian tan el más se...

Subasta. de la R... y uno el s... alumbra... tropas de aquel... —Efenérid... emperador Cár... Al man'a abd'... Felipe II... de los restos... Meeting en... que el d'p'tad... lidiario de la au... —El sultan... precesimient...

Viajero. capital muest... Director de Ret... Torres... Autoriza... provincia pa...

DIARIO DE Cór... mi querido amigo... que se celebran estos... ando mayor interés.

... que desean traduc... en... nsamiento reformista que... etc.

... gen Lopez Dominguez ha... mien... su obra, mereciendo... no se... a aprobacion de sus... s, sigo... la opinion en gene... to son... onocidos, y segun... se dice... cejará en... u propósito, llevand... do al e... jo cuanto... hacers pueda por... ahora si... cesidad d... concurso de las... córtas.

Estas... unirán s... un se dice para... el dia primero de Dici... bre, y tratarán... con especialidad de lo... e concierne á... presupuestos, que será... astigados en... tanto cuanto no afecte al... en servicio.

El apoyo de la mayoría... gobierno parece segur... y este por s... rte hará... cuanto pos... de sea en pró... concilia... cion, no... remando las... mas al... punto qu... esearan algunos... e se di... cen ens s... gos, pero que aspiran á eli...

— 948 —
Robespierre dirigió entonces el ataque sobre Carnot; pero no era grande improvisador Robespierre, y despues de un discurso de dos horas se levantó Lecointre, amigo suyo á pedir calurosamente la impresion del discurso.
Entonces un hombre se lanzó á la tribuna, Cambon, el hombre íntegro. Robespierre le habia insultado como habia insultado á Carnot, y él con la calma de la conciencia pura, exclamó:
—Un momento. ¡Antes de ser deshonrado hablaré!
Y espuso en breves frases su sistema de hacienda, terminando con estas palabras:
—Ha llegado la hora de decir la verdad; un solo hombre paraliza todos los actos del gobierno, Robespierre. ¡Juzgadnos á los dos!
Entonces otro diputado exclamó:
—Dices bien; ya es hora de arrancar la má cara; mas vale que mi cadáver sirva de trono á un ambicioso,

— 953 —
... los individuos de la capital, no les dejaba reposar ni aun por la noche. Veíanse grupos en las calles y entraban y salían tívimamente hombres en las... qui por la calle del Temple... la Perla.
Esta calle estaba... ninada; podia apenas distinguirse... números; pero sin embargo, me... está delante del 460.
Vacilaba en llamar á la puerta de una casa humilde, en cuyos pisces superiores no se veia luz ninguna, cuando de repente la puerta se abrió y un hombre con carmañola y grueso bastón...
—... miedo y retrocedí un paso.
—... quieres, ciudadana?—me dijo aquel hombre.
—Hablar al ciudadano Tallien.
—¿De parte de quién?
—De Mad. Teresa Catarrús.
—Aquel hombre se estremeció.
—¿Decis la verdad?
—Conducidme á su presencia y lo veis.

— 952 —
y le pidieron permiso para hacer un segundo 31 de mayo.
Robespierre, como haciendo un esfuerzo, murmuró:
—¡Está bien; tratad por última vez de separar los buenos de los malos!
En aquel momento estalló gran tumulto, porque los jacobinos acababan de apercebir entre ellos á Collot d'Herbois y Billaud, enemigos de Robespierre.
Gritos de muerte resonaron por el salon, pero algunos jacobinos que no querian que aquel recinto fuese manchado de sangre, protegieron su salida de allí. El presidente anunció que se levantaba la sesion.
Los dos partidos tenian la noche para prepararse al combate del siguiente dia. Yo sali tambien; eran las once y media, hora de encontrar en su casa al ciudadano Tallien. Tomé la calle de Saint Honoré, marchando hacia el palacio Igualdad.
Aunque tarde, no estaban las calles solitarias. La fiebre que agitaba á to...

que ser con mi silencio cómplice un crimen.
—Yo,—dijo Panis,—preguntamente si mi nombre está en el de los acusados, y si lo está, digan qué he sacado yo de la... cion: ni siquiera con qué comp... saya á mi hija.
Los gritos de retractate, tate! estallaron por toda la sala.
—No me retracto,—dijo... Robespierre;—he arrojado mi... y me presento indenfeso á mis... migos. Yo no he calumniado... ni á nadie temo; insistió en no... parte ninguna en lo que... Convencion respecto á la imp... ó no impresion de mi discurso.
Diferentes voces estallaron... tando:
—¡Que se revoque la impresion... La agitacion fué terrible. Director de Ret... Torres... Autoriza... provincia pa...

— 949 —
preparable pérdida... seria resignacion... —Subasta.—... tra de la R... y uno el s... alumbra... tropas de aquel... —Efenérid... emperador Cár... Al man'a abd'... Felipe II... de los restos... Meeting en... que el d'p'tad... lidiario de la au... —El sultan... precesimient... —Viajero.—... capital muest... Director de Ret... Torres... Autoriza... provincia pa...

Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de Posadas, contra Juan Manuel Arroyo Losa, vecino de Guadalcazar, por hurto de tres panes estraidos de la choza de los pastores en la posesion de Villaseca el día catorce de Febrero último. Formará el letrado señor don José Cuello y será procurador don Francisco Rivera.

Cédulas.—Algunos vecinos que por sus continuas ocupaciones no pueden ir á recoger sus cédulas personales al local donde se espiden, agradecerian se partieran á domicilio.

La castañera.—Cuando empujan las brisas—de la fresca otoñada, y se acerca Noviembre—con su mandado de escarchas,—en todas las esquinas de las calles y plazas,—se vé la castañera—vendiendo sus castañas.—En una anafá encendido—las calienta y prepara,—y su vieja mesilla,—que un niño acompaña,—es el faro que guía á los muchachos y muchachas,—que por poder—ansiosos se regalan.—A su vez en el suelo,—y sobre antigua mantita—se encuentran las almezas—con los cantos de caña,— que despiden sus huecos—esponiendo al que pasa—á ser víctima triste—de esta nueva metralla.— general hallamos—una vieja arrugada,—con corto pañolejo—y con mezcla una ficha,—de canoso rodete—que el me poco halaga,—y de mano callosa por el fuego tostada:—siendo así, prontamente—nos larga la castaña.—Mas nos encontramos—con mantoncillo una,—seductora morena—de brillante mirada,—que con sus negros ojos los razonamos mata,—y á esta tomar poderon ambos—cuanto le diera gana.—En las neblinas de niebla,—y cuando el cierzo trastra—los helados alientos—que al inicio acompañan,—ya luce un faroillo de las largas distancias,—y en su presencia encuentra—hasta que dan las ánimas.— Esta es la castañera—que anima nuestra plaza,—y que sólo se aleja—cuando empiezan las aguas,— que hay algunas esquinas—que si no las miramos,—parecieran sin duda—hallarse desahucadas.

Oposiciones.—Mañana á las diez y los señores de oposicion en las escuelas de niñas, en el local de la escuela Normal de Maestras.

Muy bien.—Ni la guardia municipal, ni el cuerpo de orden público tuvieron necesidad ayur de dar parte alguna.

Sociedad.—El sitio conocido con el nombre de «Galápagos», dentro del local que ocupa la Excma. Diputacion provincial, ha hecho mucho tiempo viene siendo el destinado á ser depositario fiel de los géneros de inmuebles, y el mas adecuado por los vecinos y transeuntes para toda clase de desahogos. Esto, á causa de ser altamente vergonzoso, es porque habia de ciertas emanaciones, de las que emanaban principalmente los lectores de acuden á la biblioteca provincial, cuyas ventanas dan á el citado patio.

Funerales.—Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa en sufragio por el alma del presbítero don Angel Garcia, fallecido el día anterior, despues de una penosa enfermedad, que puso á prueba la resignacion del digno sacerdote que mucho se hizo apreciar por las excelentes dotes que le distinguieron. Debían sus apreciables hermanos y hermanas el más sentido pésame por esta irreparable pérdida, deseándoles la necesaria resignacion.

Subasta.—En la Comisaría de Guerra de la Rimbla se subasta el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas de aquella villa ó transeuntes.

Emérides.—Hoy.—1555.—El emperador Carlos I de España y V Al mania abdica en favor de su hijo Felipe II.—1842.—Traslacion á San Agustin.— Meeting en Galway, Irlanda, en el que el diputado Parnell se declara partidario de la autonomia de la isla.—1842.—El sultan de Turquía solicita el reconocimiento de la causa contra el imperio otomano.

Viajero.—Ayer era esperado en esta capital nuestro distinguido amigo don Director de Rentas señor don Juan de Torres.

Autorizadas.—Lo están en esta provincia para cambio de cartas

con valores declarados las administraciones de correos de Córdoba, Aguilar, Cabra, Castro, Espiel, Lucena, Montilla, Montoro, Pozoblanco, Priego, Puente Genil y Villa del Rio.

Obligaciones.—Las consignadas en el presupuesto provincial por instrucción pública este mes ascienden á 10 638 pesetas y 58 céntimos.

Tenor.—Nuestro compatriota el señor Valero ha hecho un brillante debut en San Petersburgo, cantando el *Rigoletto*. El público le hizo repetir la cancion del cuarto acto, y le colmó de aplausos, llamándole quince veces á la escena durante el trascurso de la ópera.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Gonzalez Lora, de edad de diez y nueve años, contra el que se procede por hurto de prendas.

Establecimiento.—Uno nuevo de Cervceria y juego de billar se abrió anoche en la calle del Arco Real, propio de la Sra. Viuda de Rubio. Celebraremos prospere.

Notarios.—Entre los que obtuvieron nombramiento de Notarios archiveros de protocolos en los meses de Abril y Mayo, segun la relacion que publica la Gaceta del 21, figuran los señores don Emeterio Martinez Conde, para Aguilar; don José Garcia del Valle, para Villaviciosa, y don Luis Torrado y Torrado, para Montilla.

Vapor-correo.—Ayer á las siete de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor-correo Alfonso XII, de la compañía trasatlántica, procedente de Cuba y Puerto Rico.

Desgracia.—Un soldado de la Remonta de esta capital se dirigia de un punto á otro estos días en el cortijo de Ribera, conduciendo en un caballo dos carabinas, una de las que se disparó al desmontar, hiriéndole gravemente en una pierna el proyectil. Fué traído al Hospital, donde se espera salvarlo.

Gastos.—Los del Hospicio de esta capital el corriente mes importan 7890 pesetas y 93 céntimos.

Director.—El nuevamente nombrado para la sucursal del Banco de España en esta capital, señor don Miguel Ciudad, ha salido ya de Zaragoza, donde desempeñaba la Intervencion, y debe llegar muy en breve á Córdoba.

Pensamiento.—La buena educacion pulimenta y embellece el mármol, pero jamás hará que se convierta en perla ni que deje de ser lo que es.

Seccion minera.—Desde mañana al primero de Noviembre se hará la demarcacion de las minas *Diamantes y Paciencia primera*, del término de Montoro.

Cantar.—Le di limosna á un mendigo,—y me ha dado gracias mil.— Antes te di vida y alma...—¡y ni aun te acuerdas de mí!

A buen recaudo.—En los montes de don Pedro, término de Aguilar, fué detenido el día veinte un jóven, vecino de Córdoba, el cual estaba reclamado por el señor Juez de instrucción de la izquierda. El aprovechado jóven habia robado á Manuel Cortés, de aquella vecindad, una escopeta y una pistola, cuyas armas le fueron ocupadas en el momento de su detencion. Quedó á disposicion de la autoridad que lo tenia reclamado.

Telégrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en Madrid el martes anterior á un vecino de Montilla, contra el cual recaen sospechas del robo de siete cerdos la noche del catorce al quince del actual y llevado á cabo en el cortijo del Alcalde, de aquel término. Fué puesto á disposicion del juzgado de instrucción de aquel partido.

Plazas.—Dos de auxiliares de las escuelas de niñas de Lucena se van á proveer por concurso de ascenso, y hasta el diez y seis de Noviembre pueden ser solicitadas.

Ballota.—El treinta y uno se subasta en la Alcaldia de la villa de Conquista el aprovechamiento de dicho fruto de la dehesa Quebradilla, de aquel término, para doce cerdos de engorde y trescientos granilleros, por el tipo de 500 pesetas.

Descortés.—El domingo anterior fué detenido en Santa Enfemia por la guardia civil de aquel puesto, un individuo que habia dirigido insultos al cura párroco de espesada villa.

Visita.—Una comision de vecinos de Luque ha visitado estos días al señor Gobernador civil, para tratar de

asuntos locales, y fué muy complacida de la acogida que dispensó nuestra ilustrada y digna autoridad provincial.

Cuentas.—Leg del Pósito de Baena están á la vista hasta el día 12 de Noviembre próximo.

Lógica de un b
má del niño corta en pedruzcos
que es la carne que este ha
per apenas termina la obra
ma
rap
le d
mas p
bier

de
to á Goba
yendo al sue
sin que lor
ran de lo
infeliz mug
ridad, era l
mentos ser a
que pasase
fuerza de grandes vo
lio, fué oída por una pa
dia civil, que entrando en
sacó en brazos, prestándol
de auxilios, despues de con
estacion inmediata.

Sobre el agua.—L
nares que los cereales y algu
especialmente el aceite, han
guna al en varios pueblos
comar

añerismo.— Un
emple
de Gr
días á n
oy.

Cátedr
riódico oficial
vacante la cáted
en la Universi

Hom
cartas de Jen
exagerado e
no falta q
ber oído tocar
las campanas de la
guel y la Colegial.

R. I. P.—Ha
el señor don Adolfo
cónsul de Alemania
cion, y persona qu
simpatias en la loc

Cobradore
buciones han sido h
Colmenares (Málaga
gravedad.

CHA
Te estoy mir
que aunque me
de verte con v
lo que no he

Solucion á la
MAR

La corona d
ra.—¿Veis esa her
suelta al aire en pr
sos, encanta la vis
ambiente? Esa es
pródiga madre na
de las herm

¿Quereis
adquirirla
Haced uso g
"Tónico Oriental",
reis en breve reali
Esta exquisita
siempre el pelo
ve y brillante.

De venta en l
y droguerías. Dep
ña para la venta al por
don Vicente Ferrer y compañ

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados con motivo del arreglo del pavimento de la calle nueva, contigua á estas casas consistoriales, cuya obra se ha efectuado bajo la direccion del Arquitecto... e inspeccion de la comision resp en el día 25 de Agosto último.

Jornales.

A José Jurado por suministro de 250 cargas de picadura.	62 50
Al mismo por la extraccion y transporte de 360 cargas de grazapas.	46 80
Total.	109 30

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 19 de Octubre de 1888.—El Marqués de Boil.

Desde
de co
co

REGIN Y
BRASCO

ermanos,
ector es
nigos de

por un
ion, se
distir al
secanse

les
ia y se

er unive
DEL SEÑOR
MON LOPI
25 de Oct

Los Sres. Sacerdotes
plicar hoy el Santo S.
Misa en la Iglesia Parro
Pedro, de 7 á 9 de la v
alma de dicho señor (c
cibirán el estipendio de

Tambian se celebr
Parroquia á las nue
Misa de re
Los amigos
acto, se les a

Los Sres Sacerdotes que gusten celebrer el Santo Sacrificio de la Misa el día dos del mes próximo, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa y en la capilla del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, en sufragio por

44 céntim
—Aceite á 32 reales
En la ciudad á 46 reales decauto.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance: Trigo de 40 á 41 rs. fanega; Cebada 17'50; H. bas 33'50; Alpiste 40; Garbanzos 80; Aceite de 32 á 33 rs. arr. b.

Priego: Trigo de 40 á 46 rs. fanega; Cebada 18 á 19; Escama 15; Maiz 32; Habas 33 á 34; Garbanzos 50; Aceite de 29'50 á 30 rs. arroba; Vino 12; Vinagre 8; Aguardiente 40.

Aguilar: Trigo de 44 á 48 rs. fanega; Cebada 20 á 22; Habas 32; Aceite á 30 rs. arroba.

Villanueva del Rey: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; Cebada de 15 á 16; Avena de 10 á 12; Centeno de 30 á 32; Garbanzos de 60 á 100; Habas 20; Yeros de 28 á 30; Vinos de cold de 18 á 20 rs. a. roba; Id. blancos de 20 á 40; Vinagre de 10 á 12; Aceite de 34 á 36.

Villaviciosa: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada á 16; Avena á 12; Centeno 35; Garbanzos comunes de 60 á 80; Idem superiores de 100 á 120; Vino de oja de 15 á 18 rs. arroba; Idem añejo del 20 á 60; Vinagre de 8 á 12; Miel á 50; Aceite sin derecho de 38 á 40.

Posadas: Trigo á 40 reales fanega; Cebada 17; Habas 34; Maiz 54; Garbanzos 80; Vino 20 rs. arroba; Aguardiente 60; Vinagre 18; Aceite 29'50 á 30.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203 80 rs. Segunda, 157'60.—Tercera, 96'60.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 50 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á la 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 6 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 32'40.—Segunda 24 30.—Tercera 16'20.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis
Sainte Anne.

RAMON ROJAS DEL POZO



dentadura.
LOS SISTEMAS CO...
dentaduras se ponen
sobre base de Cau...
comodidad.
mento los dientes cariados, to...
permitan, y haciendo desaparecer
nuevo procedimiento.
la conservación de la dentadura,
como para la clara emision de
rar la inveterada costumbre de la
la ciencia, medios salvadores y
verdadero progreso en bien de la
cos con sustancias vegetales para
mo un «Licor de mirre», cuyos
dentadura y evitar las crías en dichos ór...
laboriosa práctica de 28 años, demostrándose
os productos se expenden en la Fábrica del Cris...
del Profesor.

ERIA EN HAMBURGO.

s y 50,500 premios repartidos en siete clases
AYOR EN CASO DE FORTUNA
1000 RUALES
500,000; 500,000; 450,000; 400,000; etc., etc. Todos los
más de 46 millones.
Primera clase el billete
idos siempre antes del

HERZ, R... HAMBURGO.
en Giro mútuo, billetes de

HOLLOWAY

MAMUEL BAKER,
abridor del Manantial del Nilo, en su
titulada: "Rios de Abisinia que se unen
), dice:
nargué al dragoman, Mahoma, que infor...
al alfaquí de que yo era médico, y de que,
mas de traer para los enfermos las mejores
cinas, me encontraba dispuesto á darles
en gratuitamente mis consejos. No tardé
r venir gran número de personas, y les
as Holloway. Estas son muy útiles para
verdaderas calidades purgativas, producen
y le convencen así de su valor."
ura todos los desórdenes del hígado, del
TESTES: purifica completamente la
las enfermedades de las MUGERES de

HOLLOWAY

OPER,
intitulada "Viage por la China," y
dice lo siguiente:
abras del Ungüento Holloway, del que
son convenientes. El pueblo mostró un
domo de regalos tales como leche, aves
por fin á considerarse una cucharada de
allina y una infinidad de guisantes, y
ada que me vi obligado á poner bajo
el medicamento.

es de PIERNAS y de PECHO,
las articulaciones, la gota, el

PUBLICO

elaboran ciertas preparaciones espurias,
«Ungüento Holloway» y que llevan como
siendo los autores de las mismas unos
«Holloway y Cia» Hay en todas las
dedoras poco escrupulosos que compran
y las ofrecen á sus clientes como los
aunque estos se elaboran solamente
en Oxford Street, Londres, W.C.
signadas de dicha manera deberian pensarse en comunicacion
adose á las ciudades españ.

Pomada bals... vulnerable
del...
Nueva-York.
Preservativo infalible del
contagio de las

ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)
Depósitos en Córdoba: Farmacia
de Marin, Tandillas 12; Lucia, Al...
faros 9; Puerta del Perdon 2; Vile...
gas, plaza Almsgra 12, y en las
principales del reino.
Agentes generales, Pedragosa y
Compañía, Barcelona.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Provedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de té selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

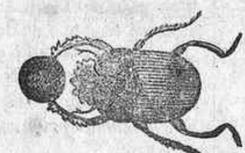
Depósito general, Calle Mayor, 18 y
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Para la venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía
Barcelona.

Licor concentrado de brea, de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot
cos dispensa de todo encomio hácia
el agente que con justicia viene
gozando de universal aceptación
por sus concluyentes resultados en
la curacion de la tisis, bronquitis
crónica, hemorragia y del catarro
de la vejiga, concretándonos á de
ir «oleamente, que nuestro «licor
de brea» no solo no desmerece del
de aquel autor, sino que es doble-
mente concentrado, y por consi-
guiente más eficaz.
«Uso» Una cucharadita de las
de café en un vaso de agua ó leche
todas las mañanas.—Precio del
frasco, 8 reales.
Depósito general, en la Farmacia
central del Licenciado Don José de
Lucia.— Alfaro 2, Córdoba.

Arrendamiento ó venta

Se hace del lugar nombra...
Cuevas, situado en la sierra...
te término y próximo á las R...
inda con los llamados del Ro...
Saucedo Anton Cabrera y Neg...
Tambien se vende la cosecha...
aceituna de dicha finca. Para...
tar San Felipe 1.º esquina al...
Capitan.

Traspaso.—La nueva

Por retirarse su dueño y...
mejores condiciones para el...
grador, se traspasa esta est...
miento de quincalla situado...
calle del Paraíso número 15...
na á las Tendillas.

Bacalao fresco. Se

de recibir sin espinas, pellejo...
las, en el almacén de colonia...
lle de Alfaro número 3. Gran...
tido en azúcares, café, g...
chocolates y otros géneros.

Traspaso. Por ausen

su dueño de esta: se hace de...
sa sita en la puerta de Gallego...
mero 8, con todos los muebles...
seres, á precio sumamente ar...
dos.

Se ha perdido una

blanca de angola con lina...
ceniza en la frente. Plan...
San Felipe número 10.

Acogidos. Se admiten

ganado caballar y vacuno...
dehesa de Cobatillas, que est...
fectamente empastada. Para...
tar con su arrendador, calle...
Roque número 15.

Venta de casas.

Se hace de las siguientes: calle...
números 14, 16 y 18, Co...
nillas 52 y la de Isabel Lo...
Se admiten proposiciones por...
crito en la contaduría de la...
la Excm. señora Marquesa...
de Guadalcázar, Puerta del...
102.

Córdoba la Vieja.

Suerte de San Gerónimo

Se arrienda por cuatro años...
pública extrajudicial subasta...
se verificará en la contaduría...
Excm. señora Marquesa...
Guadalcázar (Córdoba) el...
del corriente á la una de la...
El pliego de condiciones se...
manifesto en la misma...
proposiciones se presenten...
por escrito, reservándose el...
derecho de aceptar cualquier...
ellas, y siendo el tipo máx...
sible el de 2000 reales anual...

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD
SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION
Unica fábrica española que ha obtenido
Exposicion universal de Filadelfia por sus
Especialidad en prensa
LA ELABORACION DE ACEITE
PRECIOS.
Prensas hidráulicas.

de 500000kgs. de presión con pistón de 0'42 diám.	70'70 de
de 400000 " de " con " de 0'36	70'70 de
de 300000 " de " con " de 0'32	70'70 de
de 250000 " de " con " de 0'30	71'20 de
de 200000 " de " con " de 0'28	71'20 de
de 150000 " de " con " de 0'25	71'20 de
de 150000 " de " con " de 0'25	71'20 de
de 125000 " de " con " de 0'22	70'80 de
de 100000 " de " con " de 0'20	70'80 de
de 100000 " de " con " de 0'20	70'80 de

Prensas de tornillo
DE DOBLE EFECTO. DE PAL...
Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16 6500 N.º 1. Con tornillo
N.º 2. Con " de 0'14 5500 N.º 2. Con "
N.º 3. Con " de 0'13 4000 N.º 3. Con "
Prensa de doble efecto con 4 columnas, recon...
gran cabida, Rvn. 10000.
Máquinas de vapor á grande expansion, variab...
mador y á condensacion, con caldera tubular y dem...
plazarse con facilidad.
De 21 caballos con caldera de 2 caballos.
De 4 " con " de 4 " "
De 6 " con " de 6 " "
De 10 " con " de 10 " "
De 20 " con " de 20 " "
De 30 " con " de 30 " "
De 50 " con " de 50 " "
De 70 " con " de 70 " "
De 100 " con " de 100 " "
La fábrica garantiza que las referidas máquinas
Las de 2 caballos 2' kigs. de carbon de pi...
Las de 4 " 2 " de " de " "
Las de 6 " 1'750 " de " de " "
Las de 10 " 1'500 " de " de " "
Las de 20 " 1'800 " de " de " "
Las de 30 " 1 " de " de " "
Las de 50 " 1 " de " de " "
Las de 70 " 0'950 " de " de " "
Las de 100 " 0'900 " de " de " "
Tambien se construyen norias y bombas...
ruedas hidráulicas clase de y la máquinas para

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuenta ampiez...
de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en...
pulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios ar...
regiados.
Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

UM. 10.090.

Noti...

NACION...

la Correspond...
cos de Madrid
siguientes:
Se han mandad...
cos de Albacete,
que ha tomad...
la viruela.
En Cadeira y Co...
de Galicia, se r...
dias unas 26000...
levadas á Fran...
Segun buenos...
os del señor Mo...
adores son estos.
mitir la dimisio...
formulado con in...
la cesantía del...
tampoco ningun...
en la actualida...
da general.

Continúan sien...
sticias referentes...
aldía de Madrid...
circulos se decia...
se mostraba má...
se importante p...
ó que el diput...
a resueltamente...
abien se dijo á...
tura del señor...
bia reunido dur...
obabilidades.
ha sido declara...
ña el señor L...
de Gracia y Ju...
segura un perío...
vendrá á pasar...
en Madrid.

probablemente d...
esta tarde, se sa...
en ha recaido...
secretario de U...
por el arreglo h...
Hacienda, todo...
del ramo depen...
general, de la qu...
señor Gimeno

arios individua...
proseguir con t...
nos del director

ario del minist...
fué presentad...
Moret.

señor Garcia Sa...
con el rey un...
ella, segun se...
mayores atenci...
señor Becerr...
porque debe...
ama la opinion...
que condiciones...
señor Becerra, h

Se ha perdido una...
blanca de angola con lina...
ceniza en la frente. Plan...
San Felipe número 10.

Acogidos. Se admiten...
ganado caballar y vacuno...
dehesa de Cobatillas, que est...
fectamente empastada. Para...
tar con su arrendador, calle...
Roque número 15.

Venta de casas.
Se hace de las siguientes: calle...
números 14, 16 y 18, Co...
nillas 52 y la de Isabel Lo...
Se admiten proposiciones por...
crito en la contaduría de la...
la Excm. señora Marquesa...
de Guadalcázar, Puerta del...
102.

Córdoba la Vieja.
Suerte de San Gerónimo
Se arrienda por cuatro años...
pública extrajudicial subasta...
se verificará en la contaduría...
Excm. señora Marquesa...
Guadalcázar (Córdoba) el...
del corriente á la una de la...
El pliego de condiciones se...
manifesto en la misma...
proposiciones se presenten...
por escrito, reservándose el...
derecho de aceptar cualquier...
ellas, y siendo el tipo máx...
sible el de 2000 reales anual...